DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e):
FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

4 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES
SUPLEMENTO JURÍDICA


@DiarioElPeruano

diariooficialelperuano

Diario Oficial El Peruano

El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

MARTES 18 DE FEBRERO DE 2025

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

www.elperuano.pe

PRECIO: **S/ 2.00**
AÑO: 199 / Nº 28377



COLECCIONES EN EXHIBICIÓN

CULTURAL. MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE SAN MARCOS ABRE AL PÚBLICO MUESTRAS CIENTÍFICAS. P. 16

ECONOMÍA

BCR: Perú logra superávit comercial

Llegó a los US$ 23,821 millones en el 2024. P. 10

PRESIDENTA DISPONE REVISIÓN DE PUENTES A NIVEL NACIONAL

Ejecutivo y regiones articulan acciones ante intensas lluvias

●● **Maquinarias de ministerios, ANA y Ejército están en departamentos para fortalecer respuesta del Estado.**

●● **Ministerio de Salud transfirió más de S/30 millones a las regiones para enfrentar emergencia.** P. 2-3

PRESIDENCIA



Mandataria lideró ayer una reunión de trabajo con ministros de Estado, gobernadores regionales y alcaldes para atender las emergencias en el país.

POLÍTICA

Fortalecen seguridad en La Libertad

Reforzarán la capacidad logística y operativa de la Policía Nacional. P. 5



DERECHO

Promueven justicia de género

Comisión del Poder Judicial presenta plan de trabajo para el 2025. P. 6



ADEMÁS



jurídica 929

Asociaciones público-privadas

POLÍTICA

PRESIDENTA DISPONE REVISIÓN DE PUENTES A ESCALA NACIONAL

Ejecutivo y regiones articulan acciones ante intensas lluvias

Maquinarias de ministerios, ANA y Ejército han sido desplazados de los diversos departamentos del país.

PRESIDENCIA



Coordinación. Jefa del Estado lideró la reunión multisectorial sobre las lluvias, inundaciones y acciones de respuesta de emergencia del Ejecutivo.

Salud

El ministro de Salud, César Vásquez, informó de las acciones implementadas en el sector para garantizar los servicios de salud a la población afectada por lluvias e inundaciones en diversas zonas del país. Destacó que en esta gestión se ha hecho una transferencia de 30 millones de soles a las 25 regiones para la compra de infraestructura y equipamiento.

"Se han movilizado también 360 brigadas y personal de salud, además de las que ya están en los establecimientos con personal que opera en el foco de la emergencia mediante la búsqueda activa. Hay 40 ambulancias que se movilizan durante las emergencias de las diferentes regiones y, como parte de la contingencia, el almacén del Minsa cuenta con 50 infraestructuras móviles, que están a disposición para desplazarse donde se necesite", dijo.

La presidenta Dina Boluarte lideró una reunión de trabajo con ministros, gobernadores regionales y alcaldes para atender las emergencias por lluvias que ocurren en diversas zonas del país.

En dicho encuentro, la Jefa del Estado encomendó al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) la tarea de evaluar el estado de todos los puentes a escala nacional para conocer su condición y así evitar tragedias como la ocurrida en Chancay.

"El mantenimiento no es solo colocar una capa asfáltica para que se vea bien, no. Es fundamental evaluar las bases de los puentes, ya que el paso del tiempo y la crecida de los ríos los van deteriorando. En el próximo Consejo de Ministros revisaremos el estado real de los puentes", manifestó desde el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN). Afirmó que gestionarán financiamiento para ejecutar la instalación de unos 3,000 puentes de pequeñas dimensiones que falta colocar en el ámbito nacional, los cuales deberían culminarse antes de que termine el actual gobierno, dado que se trata de infraestructuras chicas cuya construcción puede completarse en un plazo de ocho meses, o diez como máximo.

"Vamos a poner todo nuestro empeño para brindar conectividad a estos pueblos aislados. Ojalá, antes del término de nuestra gestión, el 28 de julio del 2026, estén completamente conectados, lo que les permitirá sacar sus productos al mercado y mejorar sus economías", indicó la Jefa del Estado.



Acción. Personal y logística del Ejército se encuentran en las zonas de emergencia ayudando a la población.

> **REACCIÓN**
>
> Estamos trabajando de manera unificada, desde el Gobierno Central y los gobiernos regionales para asegurar la atención inmediata a los damnificados y coordinar la distribución de ayuda".
>
> **JUAN CASTRO VARGAS**
> Ministro del Ambiente

Seguidamente, la Mandataria coordinó virtualmente con los gobernadores regionales de Apurímac, Cusco, Huancavelica, Amazonas, Huánuco, Moquegua, Piura, San Martín, Ucayali y Lima Provincias, con el objetivo de conocer la situación de sus jurisdicciones y coordinar las acciones inmediatas a implementar para mitigar los impactos de las precipitaciones.

También intervinieron de manera virtual la vicegobernadora de Ayacucho, además de representantes de Cajamarca y Pasco. Participaron los alcaldes provinciales de Carabaya (Arequipa) y Nasca (Ica), así como los alcaldes distritales de Río Tambo (Junín), Toraya (Apurímac), Vilcabamba (Pasco) y Pilcuyo (Puno), jurisdicciones afectadas por las intensas lluvias.

Trabajo articulado

"Durante este período de lluvias continuaremos reafirmando el trabajo articulado entre el Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y las municipalidades. Estamos disponiendo que los ministros, viceministros y los funcionarios a escala nacional se distribuyan para seguir monitoreando más de cerca las necesidades y urgencias derivadas de estas intensas precipitaciones", recalcó.

Posteriormente, anunció la decisión de que toda la maquinaria de los ministerios de Vivienda, Construcción y Saneamiento; Desarrollo Agrario y Riego; Transportes



Obra. Presidenta anunció la instalación de 3,000 puentes.

MONITOREO

LA MINISTRA DE la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Fanny Montellanos, detalló que en las 25 regiones del país y Lima Metropolitana el Programa Nacional Aurora ha retomado el monitoreo diario de los servicios de atención, protección y reeducación.

ADEMÁS, EL MIMP trabaja de la mano con el COER y la plataforma de Defensa Civil para fortalecer la gestión del riesgo, asegurar respuestas rápidas y desplegar equipos de intervención en zonas con albergues.

ADEMÁS, SE HA priorizado la operatividad de los Centros Emergencia Mujer (CEM) Chosica, Chaclacayo y 24 horas Huachipa, entre otros, con el fin de garantizar el acceso a servicios esenciales de atención y protección.

POR OTRO LADO, se ha dispuesto que Inabif, Gratitud, la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes, y Conadis hagan diagnósticos de sus centros.

CIFRA

5

REGIONES CUENTAN CON EL DESPLIEGUE DE PERSONAL Y LOGÍSTICA DEL EJÉRCITO ANTE LAS LLUVIAS INTENSAS.

y Comunicaciones; y Defensa esté al 100% operativa para atender las emergencias en todo el país. “Además, hemos dispuesto que el MTC reasigne el combustible necesario a fin de que la maquinaria de los gobiernos regionales y locales también esté disponible para la población”, agregó.

Asimismo, informó que, como parte de estas medidas de intervención ante las heladas y friaje, se ha garantizado el abastecimiento y la distribución de pacas de forraje para la alimentación de los camélidos, ganado vacuno y ganado ovino, con el objetivo de proteger la economía y el sustento de las familias que dependen de esta actividad en la zona sur andina.

“Como parte de las medidas, hemos dispuesto que aquellas familias cuyas viviendas hayan sido completamente afectadas sean atendidas con carpas disponibles. También se realizará el empadronamiento y se dará un apoyo económico”, apuntó.

Recordó que a través del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego se está activando el Seguro Agrícola Catastrófico (SAC), que entrega 800 soles de apoyo a los damnificados del agro por cada hectárea dañada.

Agradeció al Ejército peruano y la Policía Nacional que, ante las emergencias, están siempre de la mano con el pueblo. “A ellos mi abrazo, gratitud y todo el apoyo del Gobierno nacional”, dijo.

Maquinarias

Por su parte, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, informó que el Gobierno nacional ha trasladado maquinaria de los ministerios de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y de Transportes y Comunicaciones; la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y el Ejército del Perú a las regiones afectadas por las lluvias intensas.

“Cuando tenemos noticias de la ocurrencia de emergencias, las unidades de atención rápida del Ejército del Perú trabajan de manera constante en las zonas afectadas, tal como lo demostraron en la región San Martín”, aseguró el jefe del Gabinete Ministerial.

Adrianzén destacó el despliegue de las maquinarias de los ministerios, el Ejército y la ANA en las cuencas de los ríos de la costa ubicados entre Lima y Tumbes. “Desde setiembre del 2024, todas las cuencas de los valles comprendidos entre los ríos Cañete, en Lima, y Zarumilla, en Tumbes, han sido objeto de los trabajos de prevención, los cuales han sido concluidos”, resaltó.

DESIGNAN VOCERO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Informarán operativos y logros de la Policía

Coronel PNP en situación de retiro Carlos López Aedo asume cargo.

Presentación. El titular del Mininter, en una actividad protocolar, presentó al vocero del sector.

El coronel PNP en situación de retiro Carlos López Aedo fue presentado ayer como vocero del Ministerio del Interior (Mininter) y tendrá a su cargo la tarea de informar las principales acciones y resultados del trabajo de la Policía Nacional del Perú.

La presentación de López Aedo estuvo a cargo del titular del Mininter, Juan José Santiváñez, en una actividad protocolar en la sede del referido portafolio.

“A partir de la fecha, el coronel López Aedo estará a cargo de la vocería del Ministerio del Interior y, en estas sesiones, lo que haremos será compartir (con la prensa) todas las acciones principales del sector, tanto de la Policía Nacional como de Migraciones, Sucamec y Bomberos”, detalló Santiváñez.

Desde esta vocería, “compartiremos las noticias que son relevantes y de interés” para los ciudadanos, precisó el ministro, luego de asegurar que se brindará a la prensa todos los materiales de apoyo para mejorar la comunicación con la sociedad.

Al tiempo de presentar a López Aedo para su primera intervención ante los periodistas, el ministro enfatizó que con la vocería contará con todos los instrumentos necesarios para mostrar el trabajo que está haciendo el Ministerio del Interior.

Denuncia constitucional

Por otro lado, Santiváñez, dijo que presentó ante el Congreso una denuncia constitucional contra la fiscal de la nación, Delia Espinoza, presuntamente por no haber resguardado la reserva de la carpeta fiscal de las investigaciones en su contra por el caso Diviac.

“Hoy he presentado una denuncia constitucional por afectación al artículo 159 de la Constitución, vulneración de los artículos 46 y 47 de Ley de Carrera Fiscal y abuso de autoridad, no son los mismos argumentos de la denuncia ante la Junta Nacional de Justicia (JNJ)”, afirmó.

Según dijo, el artículo de la Ley de Carrera Fiscal precisa que todo fiscal que está a cargo de una capeta fiscal debe velar por su resguardo y para que se mantenga la reserva de las investigaciones, de lo contrario se afecta el debido proceso y la tutela de la justicia.

AREQUIPA

- **Personal antidrogas de la Policía Nacional en Arequipa incautó en un estand del centro comercial La Isla, ubicado en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero, armas de fuego, municiones de diferente calibre y droga, tras una alerta ciudadana.**

- **El jefe de la Región Policial de Arequipa, general PNP Olger Benavides, informó que el armamento llegó a la ciudad de Arequipa como encomienda desde el distrito limeño de Puente Piedra en cuatro cajas.**

Presentación

Tras su presentación en el cargo, López Aedo detalló las principales acciones de la Policía Nacional entre el lunes 10 y el domingo 16 de febrero.

Al respecto, informó que en dicho lapso resultaron detenidas en flagrancia 6,225 personas –en todo el territorio nacional– y fueron intervenidos 1,499 requisitoriados. Asimismo, 295 bandas fueron desarticuladas por la Policía y se incautaron 181 armas de fuego.

López Aedo cuenta con una destacada carrera en la Policía Nacional del Perú, lo que lo posiciona como una figura con experiencia en temas de seguridad y orden público.

Durante la pandemia del covid-19, ocupó el cargo de director de Comunicación e Imagen de la PNP, donde lideró estrategias para informar a la ciudadanía en un momento crítico para el país.

MINJUSDH BRINDA ASISTENCIA LEGAL

Atienden a repatriados

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a través de la Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia, desplegó un equipo de defensores públicos para atender a ciudadanos peruanos que fueron repatriados de los Estados Unidos.

Durante la jornada realizada en el Grupo Aéreo N° 8, en el Callao, se brindó asistencia y orientación legal a 16 connacionales, entre ellos, cuatro niños y doce adultos.

Esta labor fue posible gracias a las coordinaciones realizadas entre la Dirección General de la Defensa Pública y Acceso a la Justicia, la Dirección Distrital de la Defensa Pública del Callao y el Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante su representante, Elisse del Carmen Echevarría Montesinos.

Los defensores públicos, especializados en defensa de víctimas y defensa penal, ofrecieron asesoramiento legal y repartieron material informativo a los ciudadanos, resolviendo sus consultas.



Equipo del Minjusdh.


Encuentro. Reunión con el vicepresidente del Comité de los Derechos del Niño de la ONU.

MIMP ALISTA NUEVO PROGRAMA DE PROTECCIÓN

Fortalecen trabajo en favor de la niñez

Ministra se reúne con alto funcionario de la ONU.

La ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Fanny Montellanos Carbajal, se reunió con el vicepresidente del Comité de los Derechos del Niño de la ONU, Luis Pedernera, para abordar las observaciones finales emitidas por el Comité sobre la evaluación del Estado peruano.

Montellanos destacó que su gestión impulsa un nuevo programa para fortalecer los servicios de protección destinados a mujeres, niños, adolescentes y otras poblaciones vulnerables.

En su intervención, hizo un llamado claro a la cooperación internacional, solicitando "apoyo en forma de experiencias de otros países, no en dinero", para mejorar los sistemas de protección y reducir la violencia.

Recalcó la importancia de consolidar el Instituto Nacional de Bienestar Familiar (Inabif) y reforzar las capacitaciones a servidores públicos, como parte de los esfuerzos por mejorar la atención a las víctimas y prevenir casos de violencia, un tema que continúa siendo crítico en el país.

Compromiso

En esta reunión también participó la presidenta de Voces Ciudadanas, María del Pilar Collantes Torres; y el vicepresidente de la misma organización, Edson Aguilar Zelada, quienes respaldaron los esfuerzos del ministerio para fortalecer la atención a los más vulnerables.

Por su parte, Pedernera coincidió con la ministra en que "todo trabajo del Estado debe ser articulado y basado en evidencia", y recalcó que la violencia es uno de los principales problemas no solo en el Perú, sino también en toda la región.

ARTICULACIÓN

REPRESENTANTES DE COMEDORES populares, ollas comunes y comités del programa Vaso de Leche de Lima Metropolitana y Callao sostuvieron una reunión clave con autoridades del Mimp, con el objetivo de fortalecer la articulación y optimizar el impacto de sus actividades en la comunidad.

LOS DIRIGENTES DE estas organizaciones compartieron valiosas experiencias y propuestas para mejorar los servicios que ofrece el sector a la comunidad.

LAS AUTORIDADES DEL Mimp destacaron su compromiso con el fortalecimiento de estas iniciativas.

Prioridades

La ministra Montellanos lideró una reunión de trabajo con organismos cooperantes en la que se presentaron las prioridades del Mimp para el período 2025-2026, orientadas a promover la igualdad y a fortalecer la protección de los derechos de las poblaciones en situación de vulnerabilidad.
Durante su intervención, destacó la relevancia del apoyo de la cooperación internacional para potenciar las políticas y programas del sector. Detalló que entre las principales prioridades del sector para el período 2025-2026 se encuentran la optimización del Programa Presupuestal Orientado a Resultados, el fortalecimiento de Yanapp mediante geolocalización, la digitalización con valor legal para mejorar la interoperabilidad de los servicios, el Programa Nacional de Mujeres Jefas de Hogar para su empoderamiento económico y social.

El Mimp señaló que el encuentro refuerza el compromiso del sector de trabajar de manera conjunta con organismos internacionales para fortalecer las políticas de protección y asegurar que cada niño y mujer en situación de vulnerabilidad reciba el apoyo que necesita para vivir sin violencia.

En el Congreso

Por otro lado, Montellanos se reunió con la presidenta de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad del Parlamento, Francis Paredes, para impulsar acciones en favor de esta población.

"El Mimp cuenta con cuatro políticas nacionales para abordar los problemas públicos de forma integral", destacó la ministra, reafirmando su compromiso de articular soluciones efectivas.



Continúan operativos.

Detienen a más de 1,200 personas en 24 horas

En el marco del Plan Control Territorial, la Policía Nacional logró desarticular, en el lapso de 24 horas, 37 bandas criminales y detener a 1,256 personas sospechosas de haber cometido algún crimen.

De estos detenidos, 167 presentaban requisitoria vigente por delitos diversos, principalmente extorsión, y han sido puestos a disposición de las autoridades judiciales.

A la par, se incautaron 21 armas de fuego, 5 armas blancas y 2,973 envoltorios de droga, lo que evidencia la eficacia de las acciones encaminadas a combatir la delincuencia organizada.

Golpes a nivel nacional

En La Libertad, las acciones contra la extorsión dieron como resultado la detención de Silvia Johana Polo Zambrano, de 40 años, y de su hijo de 17, vinculados a la banda criminal "Los Capibaras de la FM", quienes exigían el pago de cupos a empresarios.

En la misma región, un operativo de inteligencia culminó con la captura de Tomas Abanto Alvarado, de 19 años, implicado en diversos casos de extorsión. Durante esa acción, los efectivos incautaron un arma de fuego, dos stickers de la banda "Los Patrones del Norte", un teléfono celular y droga.

SUBSISTEMA NACIONAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

Recuperan US$ 160 mllns.

El Subsistema Nacional de Extinción de Dominio del Poder Judicial recuperó en cinco años cerca de 160 millones de dólares a favor del Estado en procesos por delitos de corrupción, narcotráfico, lavados de activos, minería ilegal, tala, trata de personas y otros.

El Poder Judicial, además, dictó 1,685 sentencias en primera instancia y 815 en segunda, lo que hace un total de 2,500 sentencias en el periodo referido, de acuerdo a este subsistema.

El juez supremo coordinador del subsistema judicial, Manuel Luján Túpez, señalo que un proceso judicial es la primera garantía del ciudadano y la Ley de Extinción de Dominio no significa la expropiación o decomiso de propiedades de quien no tiene ninguna forma de probarlo.

"Al contrario, es la garantía absoluta de que solo la propiedad bien habida será la que debe prevalecer en un Estado constitucional", remarcó Luján.


Cita. Luján se reunió con la presidenta del PJ y la fiscal de la Nación.

BREVES

Investigación

La Superintendencia Nacional de Salud (Susalud) intervino ayer la Clínica Delgado-Auna en el marco de una investigación de oficio por la filtración de la historia clínica de la cantante colombiana Shakira, quien fue internada de emergencia en dicho centro médico, el domingo 16.



Intervienen clínica.

Padrones

Hoy vence el plazo para que las organizaciones políticas presenten sus padrones de afiliados ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), recordó el jefe de Servicios al Ciudadano del JNE, Luis Ernesto Grillo. La actualización permitirá que más ciudadanos participen como electores en las primarias.

Atención en salud

Más de 50 pobladores aimaras de las comunidades San Pablo de Shaboriato y San José de Alto Ipoki, en Pichanaki, Junín, accedieron a servicios integrales de salud en una campaña médica impulsada por el Programa Nacional PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis).


Servicios integrales.

Corrupción

Las Fiscalías Especializadas en Delitos de Corrupción de Funcionarios lograron la condena de 2,078 personas por delitos de corrupción de funcionarios y el pago de una reparación civil por más de 100 millones de soles durante el 2024. De ese total, 1,569 corresponden a servidores y funcionarios públicos.

MINISTRO SANTIVÁÑEZ Y GOBERNADOR ACUÑA SUSCRIBEN CONVENIOS

Afianzan seguridad en La Libertad

Reforzarán la capacidad logística y operativa de la Policía Nacional del Perú.

Con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana en la región La Libertad, el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, y el gobernador regional, César Acuña, suscribieron ayer dos convenios específicos de cooperación interinstitucional que permitirán optimizar las labores de la Policía Nacional y la Prefectura Regional, en el marco de la lucha contra la criminalidad organizada.

Tras arribar a la ciudad de Trujillo, el titular del Interior participó en el Consejo de Estado Regional, realizado en la Casa de la Identidad, donde junto con la máxima autoridad de La Libertad firmó ambos convenios, ante la presencia de alcaldes provinciales y distritales de la región.



Trabajo. Ministro Juan José Santiváñez y gobernador Acuña suscriben convenios en favor de la seguridad ciudadana.

Convenios

El primer convenio permitirá que el gobierno regional refuerce la capacidad logística y operativa de la Región Policial La Libertad, a través de la adquisición de bienes, equipamientos y servicios. Para ello, según informó Acuña Peralta, se invertirá hasta 50 millones.

Mientras que el segundo convenio autoriza la cesión de uso de un inmueble de propiedad del Mininter, a título gratuito y por tiempo indefinido, a favor de la prefectura regional en bien de la comunidad.

Al respecto, el ministro Santiváñez resaltó la importancia de la suscripción de los dos convenios, calificando este momento como "un hito de trabajo conjunto entre el Ejecutivo y el gobierno regional" frente a la lucha contra el crimen organizado en esta parte del país.

"Trujillo se pacifica, porque se pacifica, tenga que hacerse lo que tenga que hacerse. Para ello, los agentes policiales, por parte del Gral. PNP Guillermo Llerena, tienen las instrucciones de hacer lo que tengan que hacer", expresó.

DATO

● En la sesión participaron el jefe de la Región Policial La Libertad, Gral. PNP Guillermo Llerena; el secretario general del Mininter, Anatoly Bedriñana.

Reasignación

El titular del Mininter defendió la reasignación de personal policial de La Libertad a otras regiones, indicando que no cuentan con la idoneidad necesaria para desempeñar la labor de garantizar la seguridad de todos los liberteños. "Quien no quiere acatar esa decisión, tiene las puertas abiertas para pedir su baja e irse, porque aquí la orden es que están reasignados y no hay vuelta atrás", enfatizó.

Perú avanza en prevención de tuberculosis

Perú continúa liderando la implementación de tratamientos innovadores contra la tuberculosis (TB) en la región. En febrero del 2024, el país se convirtió en uno de los primeros en adoptar el esquema BPaLM (bedaquilina, pretomanid, linezolid y moxifloxacino), recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para tratar la tuberculosis resistente.

Hasta la fecha, 790 pacientes han recibido este esquema, mientras que un total de 1,231 personas han sido beneficiadas con tratamientos orales acortados, logrando una mejor calidad de vida y aumentando la tasa de éxito terapéutico.

Además de los avances en tratamiento, el país ha fortalecido la prevención de la enfermedad. Más de 5,600 personas iniciaron terapia preventiva contra la TB, priorizando a niños en contacto con casos activos, personas con VIH, trabajadores de salud, entre otros.

DERECHO



Norma. La comisión proyecta actualizar las Disposiciones para la Implementación del Servicio Judicial de Alerta–Botón de Pánico.

CONCURSOS

EL PLAN CONTEMPLA la continuidad de los concursos de buenas prácticas, los cuales reconocen la labor de los jueces que aplican diversos enfoques en la resolución de casos de discriminación, violencia y trata.

DE ESTA FORMA, SE busca destacar e incentivar la utilización de esas herramientas en materia de género, y promover la adopción de estándares de excelencia en la administración de justicia, subraya.

EN LÍNEA CON LOS objetivos, está programado fortalecer las Comisiones Distritales de Justicia de Género mediante la provisión de capacitaciones especializadas y el establecimiento de redes de colaboración.

COMISIÓN PUBLICA PLAN DE TRABAJO 2025

Justicia de género: acceso en igualdad de oportunidades

Documento fija cinco líneas de acción destinadas a fortalecer las capacidades de los magistrados y del personal jurisdiccional, a escala nacional, en la materia.



Percy Buendia Quijandría

pbuendia@editoraperu.com.pe

Cinco líneas de acción guiarán el 'Plan de Trabajo 2025 de la Comisión de Justicia de Género del Poder Judicial', que tiene como objetivo fortalecer las capacidades del personal judicial en todo el país para abordar de manera integral la discriminación y la violencia contra las mujeres.

Asimismo, mediante diversas acciones de capacitación y sensibilización, buscará promover una cultura institucional basada en la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos en los distritos judiciales del país, precisa la Resolución Administrativa N° 0033-2025-CE-PJ, que oficializa el documento.

El plan indica que la comisión tiene como misión institucionalizar el enfoque de género en la labor judicial que garantice la protección de los derechos fundamentales y oportunidades para mujeres y hombres usuarios del sistema de justicia, con jueces que internalicen y apliquen el enfoque de género en sus actuaciones, así como para quienes laboran en el Poder Judicial (PJ) que permita brindar un óptimo servicio de justicia.

Fortalecimiento

Así, la primera línea de acción, Fortalecimiento de la labor de transversalización del enfoque de género en el Poder Judicial, se refiere a la incorporación de la perspectiva de género en todas las áreas y niveles del sistema de justicia, con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

De esta manera, se buscará garantizar el acceso a la justicia; erradicar la discriminación y violencia de género en la administración de justicia; y fortalecer la capacidad del Poder Judicial para brindar sus servicios, especialmente aquellos relacionados con la atención de casos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, detalla el plan.

La segunda línea de acción se denomina Fortalecimiento de las capacidades del personal del Poder Judicial para incorporar el enfoque de género y abordar la trata y sus formas de explotación en la administración de justicia.

El documento explica que esta actividad operativa representa un eje central de trabajo de la comisión destinado a fortalecer las capacidades del personal del Poder Judicial para incorporar el enfoque de género y abordar la trata en la administración de justicia.

La tercera línea, Formulación de propuestas normativas que aborden el enfoque de género, la violencia de género o la trata y sus formas de explotación, representa una tarea crucial para garantizar la igualdad de género y proteger los derechos humanos, enfatiza.

Para tal fin, señala, la comisión elaborará y/o actualizará propuestas de documentos normativos y/o protocolos y/o pautas de interpretación para mejorar el abordaje de la violencia de género o el delito de trata y sus formas de explotación.

En este contexto, se ha planificado actualizar dos documentos normativos: el Protocolo de otorgamiento de medidas de protección en el marco de la Ley N° 30364 y la directiva de Disposiciones para la Implementación del Servicio Judicial de Alerta–Botón de Pánico, revela.

Compromiso permanente

La Comisión de Justicia de Género se creó por Acuerdo de Sala Plena N° 141-2016 del 21 de julio del 2016 y es la estrategia mediante la cual el PJ manifiesta su compromiso permanente de incorporar el enfoque de género en su gestión interna y en los servicios de justicia que brinda a la ciudadanía, señala el plan. El documento indica que se busca cumplir con las diversas obligaciones internacionales y nacionales orientadas a garantizar el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres en el acceso a la justicia; y el derecho a una vida libre de violencia en todos los espacios de interacción.

Durante estos 8 años de vigencia la comisión trabajó en fortalecer las capacidades de los jueces a fin de garantizar una tutela jurisdiccional efectiva y oportuna, especialmente para las mujeres víctimas de violencia, refiere el plan. Así, resalta, impulsó la implementación de normativa interna que integre el enfoque de género en todos los niveles y estructuras organizacionales del Poder Judicial. En ese contexto, el plan de la Comisión de Justicia de Género busca reforzar las acciones emprendidas desde su creación y profundizar en temas como la trata y el hostigamiento sexual laboral.

La comisión elaborará y/o actualizará propuestas de documentos normativos y/o protocolos.

Difusión

Mediante la Difusión de actividades efectuadas sobre enfoque de género y trata, como cuarta línea de acción, la comisión buscará sensibilizar y promover la igualdad de género y los derechos humanos, cambiar comportamientos y actitudes que contribuyan a la discriminación y violencia de género.

La quinta línea se vincula con la participación de la comisión en reuniones de coordinación de manera conjunta con instituciones públicas y/o privadas nacionales e internacionales en materia de enfoque de género y/o trata.

En este punto se proyectan actividades de colaboración en espacios multisectoriales y/o grupos de trabajo en materia de igualdad de género y/o violencia contra la mujer.

La comisión efectuará coordinaciones con instituciones públicas y/o privadas nacionales y extranjeras para ejecutar proyectos en materia de igualdad de género y/o violencia contra la mujer. A la par, colaborará en espacios multisectoriales y/o grupos de trabajo sobre trata y sus formas de explotación.

Recursos

De acuerdo con el documento, se ha proyectado un presupuesto total de 299,920 soles para realizar las actividades propuestas en el plan de trabajo. La mayor parte de los recursos se utilizarán para la organización de eventos a escala nacional. El presupuesto incluye la estimación del gasto en viáticos para los magistrados asistentes, así como para el personal de apoyo que tenga que desplazarse.

Asimismo, se contempla la organización de dos cursos autoaplicativos que requerirán una adaptación informática, además del diseño de un marco metodológico, y la actualización de los documentos informativos que la comisión comparte con el personal judicial y la ciudadanía.

Además, se actualizará *merchandising* y se elaborarán distintivos para las comisiones distritales de justicia de género, puntualiza.

LINEAMIENTOS PARA PROCESO ESTRATÉGICO

Minam publica pautas ambientales

Promueve logro de metas de desarrollo sostenible.



Norma. Los lineamientos se aprobaron por Resolución Ministerial Nº 00039-2025-Minam.

El Ministerio del Ambiente (Minam) publicó en su portal https://www.gob.pe/minam los 'Lineamientos para la Implementación del Proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) en el marco del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental (SEIA)'.

Directrices

El documento tiene por objeto orientar el proceso de elaboración, evaluación, aprobación y seguimiento de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) de las políticas, planes o programas (PPP) que pueden generar implicancias ambientales significativas.

Esto con la finalidad de promover el cumplimiento de los objetivos y metas del desarrollo sostenible en los procesos de planificación estratégica de las entidades del Estado.

Para tal efecto se establece que la propuesta de Plan de Trabajo para la elaboración de la EAE deberá contener como mínimo el problema público, el objetivo general y el ámbito de aplicación de la PPP, así como el objetivo y alcance de la EAE y el cronograma de las principales actividades del proceso de elaboración de la EAE, tomando como referencia pautas específicas.

Asimismo, en el citado plan de trabajo deberá constar el plan de participación y el responsable de la entidad proponente.

Corresponderá a la Dirección General de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental (DGPIGA) revisar el plan de trabajo; y, de ser el caso, formular comentarios y/u observaciones, a fin de ser incorporados por el proponente.

Además, dicha dirección podrá determinar que la PPP propuesta no tiene implicancias ambientales significativas que ameriten la elaboración de la EAE.

No obstante, el proponente podrá solicitar a la DGPIGA el acompañamiento en el proceso de elaboración de la EAE. El acompañamiento se materializará con asistencias técnicas, mediante informes de absolución de consultas, reuniones informativas, talleres de capacitación u otros mecanismos que determine el Minam para cada caso en particular.

ACTORES DE LA EAE

EL MINAM, POR MEDIO de la Dirección General de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental, es responsable de emitir, previa evaluación, el informe ambiental de la EAE.

ASIMISMO, PODRÁ brindar acompañamiento a los proponentes en el proceso de elaboración e implementación de la EAE.

DE ACUERDO CON LOS lineamientos, los proponentes son las entidades públicas de los tres niveles de gobierno que, en el marco de sus competencias, elaboran, modifican o actualizan la PPP susceptible de generar implicancias ambientales significativas y, en tal virtud, tienen la responsabilidad de elaborar e implementar su respectiva EAE.

EL PROPONENTE DEBE identificar a los actores clave del proceso de elaboración de la EAE y definir mecanismos adecuados para su participación en dicho proceso, detallan los referidos lineamientos.

Evaluación

La Dirección General de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental, en un plazo de 20 días hábiles, contados desde el día siguiente de la recepción de la propuesta de EAE, emitirá las observaciones correspondientes; o, de ser el caso, el Informe Ambiental de la EAE con las respectivas recomendaciones para orientar la adecuada toma de decisiones que prevengan daños al ambiente.

En caso dicha dirección hubiera formulado observaciones, el proponente de la propuesta de EAE tendrá un plazo de 20 días hábiles para su absolución.

La mencionada dirección tendrá 20 días hábiles, contados a partir del vencimiento de aquel plazo, para emitir el informe ambiental en el cual deberán emitirse las recomendaciones pertinentes para orientar la adecuada toma de decisiones que prevengan daños al ambiente.

AGENDA CORPORATIVA

Indemnización por despido y reposición



César Puntriano Rosas
Abogado laboralista

Como se recordará, el Tribunal Constitucional (TC) hace casi 20 años emitió un precedente vinculante sobre la reposición ante un despido. Nos referimos a la STC Nº 0206-2005-PA/TC. El TC señaló que el ex trabajador puede demandar su reposición en el empleo ante un despido incausado (cuando no existe imputación de causa justa de despido, sea el despido verbal o escrito), ante un despido fraudulento (se imputa al trabajador hechos notoriamente inexistentes, falsos o imaginarios, o se le atribuye una falta no prevista legalmente), ante un despido nulo (si el despido se basa en los motivos previstos en el artículo 29º del TUO de la Ley de Productividad y Competitividad Laboral, es decir, aquel despido basado en motivos antisindicales, fundado en el estado de gravidez de la trabajadora, etcétera). El TC reafirmó lo expuesto en la sentencia recaída en el Exp. N° 976-2001-AA/TC.

A partir del Primer Pleno Jurisdiccional Supremo en materia laboral (2012), se entendió que los jueces laborales también eran competentes para conocer, en la vía ordinaria, aquellas demandas de reposición en las que se alegue que el cese obedeció a un despido incausado o a un despido fraudulento.

El TC ha señalado que aquellos trabajadores que cobren su indemnización por despido arbitrario no tienen derecho a reposición pues ello supone la aceptación por parte del trabajador de la protección alternativa brindada por la ley. Ello fue fijado en el precedente vinculante recaído en el Exp. N° 3052-2009-PA/TC. Inclusive el TC señaló que los empleadores debían consignar de manera separada la indemnización por despido arbitrario y los beneficios sociales generados a favor del trabajador con ocasión de su cese (beneficios truncos).

La Segunda Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema ha seguido la línea del TC, pero ha precisado, en la Casación Laboral N°. 32975-2022- Huánuco, que la primera oportunidad que el trabajador tiene para demostrar que rechaza la indemnización por despido arbitrario y que opta por su reposición es con la presentación de la demanda. En el caso bajo análisis, la sala valora la conducta de la ex trabajadora demandante, quien no devolvió el dinero concedido como pago por la indemnización por despido arbitrario. En ese caso la reposición resulta inviable, nos dice la Segunda Sala, pues la demandante estaría percibiendo doble beneficio por el despido arbitrario.

A conclusión similar había llegado la Corte Suprema en la Casación Laboral N° 10857-2018-Lima Norte, con la diferencia que en ese caso la empresa había consignado ambos importes (beneficios sociales e indemnización por despido arbitrario) de manera conjunta.

En suma, aun cuando no se cumpla con la metodología para consignar la indemnización por despido arbitrario fijada por el TC (Exp. N° 3052-2009-PA/TC), si el trabajador recibió la indemnización en una cuenta bancaria y no rechazó el importe mediante su devolución, se entenderá que estuvo de acuerdo con el pago, por lo que no accederá a la reposición en el empleo. Tengamos en consideración este criterio de la Corte Suprema.

MULTA POR DIVULGACIÓN SIN CONSENTIMIENTO LLEGA HASTA LAS 300 UIT

Datos relativos a salud se protegen

La divulgación de los datos relacionados a la salud de los pacientes sin consentimiento previo de su titular o familiar responsable constituye una falta grave sancionable con multa de hasta 300 UIT (1 millón 605,000 soles) en aplicación del Reglamento de Infracciones y Sanciones de la Superintendencia Nacional de Salud (Susalud), aprobado por el D. S. N° 031-2014-SA.

Así lo advierte dicha entidad supervisora, atendiendo a que toda persona usuaria de los servicios de salud tiene derecho a ser atendida con pleno respeto de su dignidad e intimidad, con la garantía de la confidencialidad y protección de los datos referidos a su atención, lo cual se extiende incluso al momento del deceso y manejo del cadáver.

Susalud recuerda a los directores de instituciones prestadoras de servicios de salud, identificar y sancionar los actos de captación de imágenes realizados dentro de sus establecimientos y la difusión de las mismas.

ATENCIÓN

Ante vulneraciones de los derechos en salud, Susalud habilita a la población la línea telefónica 113 opción 7, el aplicativo SusaludContigo, entre otros canales de atención.



Regla. Personal de salud no puede divulgar datos de pacientes.

CENTRAL

MARCO RUBIO Y SERGUÉI LAVROV DESCONGELAN RELACIÓN

EE. UU. Y RUSIA tienden puentes

Buscan planificar una reunión entre el presidente Donald Trump y su homólogo ruso Vladimir Putin para negociar la paz en Ucrania.



París. Líderes de países europeos se reunieron de emergencia para darle su respaldo

Los máximos responsables diplomáticos de Rusia y Estados Unidos se reunirán hoy en Arabia Saudí para "restablecer" las relaciones entre ambos países, preparar las negociaciones sobre Ucrania y planificar un posible encuentro entre Vladimir Putin y Donald Trump.

Washington envió a su secretario de Estado, Marco Rubio, que llegó a Arabia Saudí; y Moscú, a dos experimentados negociadores: el canciller Serguéi Lavrov y el consejero diplomático del Kremlin, Yuri Ushakov. Ambos ya se encuentran en Riad.

Rubio se reunió con el príncipe heredero saudí, Mohamed bin Salmán, con quien debía hablar sobre todo acerca de la situación en la Franja de Gaza, indicó una fuente de su entorno.

Congeladas

En la reunión de hoy, Rubio estará acompañado del consejero de Seguridad Nacional, Mike Waltz, y del enviado especial para Medio Oriente, Steve Witkoff.

Las relaciones entre Estados Unidos y Rusia están prácticamente congeladas desde hace casi tres años. El encuentro se producirá a pocos días del tercer aniversario de la invasión rusa de Ucrania, y estuvo alentado por una llamada telefónica del presidente estadounidense, Donald Trump, a su homólogo ruso, Vladimir Putin, la semana pasada.

No es negociación

Sin embargo, el conflicto en Ucrania no será más que uno de los diferentes puntos de la agenda de la reunión de Riad, a la que, de momento, no fueron invitados ni Ucrania ni los europeos.

CIFRAS

46,000

SOLDADOS UCRANIANOS HAN MUERTO EN EL CAMPO DE BATALLA Y OTROS 380,000 RESULTARON HERIDOS, SEGÚN FUENTES DEL GOBIERNO DE UCRANIA.

859,920

EFECTIVOS RUSOS HAN MUERTO O QUEDARON HERIDOS DESDE INICIO DE LA GUERRA, SEGÚN FUENTE UCRANIANA.

Estados Unidos no ve la reunión como el inicio de una "negociación" sobre Ucrania, sino más bien como un seguimiento de la conversación telefónica entre Putin y Trump, apuntó el Departamento de Estado estadounidense.

Diálogo

Según el portavoz de la Presidencia rusa, Dmitri Peskov, la reunión "estará principalmente dedicada a restablecer el conjunto de las relaciones ruso-estadounidenses".

"También estará dedicada a preparar posibles negociaciones sobre una resolución ucraniana y la organización de un encuentro entre los dos presidentes", Putin y Trump, agregó.

Medio Oriente también podría colarse en las conversaciones, añadió Peskov. Rusia, que rivaliza con Estados Unidos en la región, vio cómo sus aliados Irán y Bashar al Asad



Rechazo. Pese a las críticas de Ucrania y de la Unión Europea, Donald Trump desea negociar en una primera etapa con Rusia sobre el futuro de la gue



EE. UU. Secretario de Estado, Marco Rubio, lleva el mensaje de Donald Trump.



Rusia. El canciller Serguéi Lavrov desea una negociación directa

300,000 *millones de dólares de fondos rusos congelados podría utilizar Europa para comprar armas a Ucrania.*


do a Ucrania.

rra.


con EE. UU.

UCRANIA: EVOLUCIÓN DEL TERRITORIO CONTROLADO POR LAS FUERZAS RUSAS

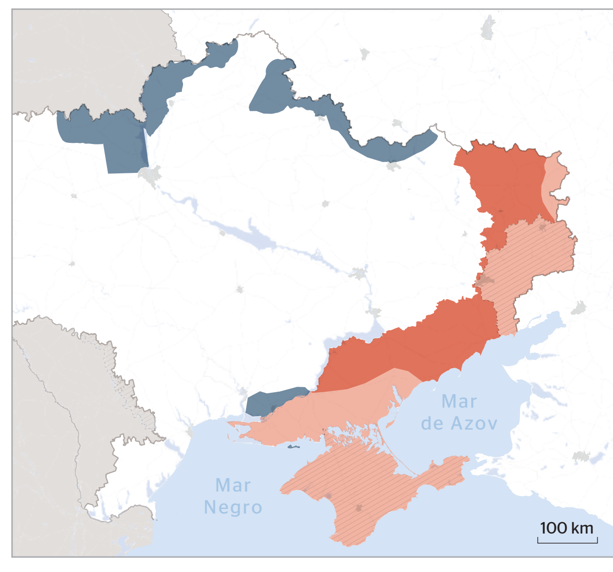
Control total, parcial o reclamado, en comparación con el año anterior o el inicio de la ofensiva de 2022

Conservado · Ganado · Perdido o en retirada

2022 - 25 de febrero

Kursk
BIELORRUSIA
RUSIA
KIEV
Járkov
Transnistria: territorio separatista prorruso
Donetsk
Zaporiyia
Jersón
Zona controlada por los separatistas antes de la ofensiva rusa
MOLDAVIA
Crimea
Anexada por Rusia en 2014
RUMANIA

2023 - 25 de febrero



2024 - 25 de febrero

2025 - 16 de febrero



Datos cartográficos: OSM, Unosat/Sentinel-2

Fuente: Institute for the Study of War y AEI's Critical Threats Project / AFP

Europa garantiza seguridad

El secretario general de la OTAN, Mark Rutte, aseguró que Europa está "preparada y dispuesta" para dar "un paso adelante" y "liderar" en las garantías de seguridad para Ucrania, así como a invertir "mucho más" en defensa.

"Preparada y dispuesta. Esa es mi impresión de la reunión de hoy en París. Europa está preparada y dispuesta para dar un paso adelante, para liderar la tarea de proporcionar garantías de seguridad para Ucrania", señaló Rutte en un mensaje en sus redes sociales tras la cumbre informal de emergencia convocada por el presidente francés, Emmanuel Macron, para hablar sobre Ucrania y el papel de Europa en las negociaciones sobre la guerra.

Hasta el Elíseo se desplazaron dirigentes de varios países, como el canciller alemán, Olaf Scholz; el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez; y los primeros ministros de Países Bajos, Dick Schoof; y Polonia, Donald Tusk, la primera ministra italiana, Giorgia Meloni; el primer ministro británico, Keir Starmer; y la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el presidente del Consejo Europeo, António Costa.


La guerra. El apoyo militar de la OTAN es vital para Ucrania.

en Siria encajaban fracasos en los últimos meses.

"Putin y Trump estuvieron de acuerdo en la necesidad de dejar atrás [unas] relaciones absolutamente anormales. Los presidentes decidieron que se debía retomar el diálogo", explicó Lavrov.

Marginado

Por su parte, el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, viajará mañana a Arabia Saudí, señaló su portavoz.

Según Zelenski, citado por la agencia Interfax-Ukraine, su gobierno no fue informado oficialmente de la reunión de Riad entre Rusia y Estados Unidos. El mandatario advirtió que Ucrania "no reconocerá" ningún acuerdo sobre su futuro que sea alcanzado sin su participación.

Asimismo, instó a los europeos a "actuar" para evitar un acuerdo forjado por Washington "a espaldas" de Ucrania y de Europa, y propuso crear unas "fuerzas armadas de Europa".

La decisión de Trump de llamar a Putin la semana pasada y proclamar que se abrían negociaciones para poner fin a la guerra causó malestar en Europa y en el gobierno ucraniano.

Esta iniciativa hace temer a Kiev que Estados Unidos deje desamparada a Ucrania, siendo incierta la manera en que Kiev participaría en estas negociaciones.

Europa

Las potencias europeas, que quedaron al margen de las conversaciones entre Rusia y Estados Unidos, se reunieron en París con el objetivo de definir una respuesta común para garantizar la seguridad del Viejo Continente.

Según Lavrov, los dirigentes europeos no tienen cabida en futuras negociaciones porque buscan "continuar la guerra" en Ucrania.

En cualquier caso, Marco Rubio señaló el domingo que "un proceso hacia la paz no es cuestión de una reunión" y apuntó que, cuando empiecen las "verdaderas negociaciones", Ucrania debería "estar implicada".

El Kremlin, en tanto, declaró hace unos días que, si se produjeran conversaciones sobre el futuro de Ucrania, Kiev participaría "de una forma u otra".

Reclamo

Putin reclama que Ucrania ceda cuatro regiones del este y del sur de su territorio, además de la península de Crimea, que Moscú se anexionó en 2014, y que renuncie a incorporarse a la OTAN. Unas condiciones que Kiev rechaza tajantemente.

Además, Rusia quiere que Washington se comprometa a que ningún país de la extinta Unión Soviética pueda entrar en la OTAN.

Moscú también pide que esa organización retire sus tropas y armamento de los Estados que se adhirieron a ella después de mayo de 1997, lo que incluye a los países bálticos y Polonia, fronterizos con Rusia; Rumania y Bulgaria, en la costa del mar Negro.

REACCIONES



Todavía estamos en guerra en Ucrania, hay soldados allí defendiendo la independencia y la seguridad de su país y el modelo europeo. No se han dado todavía las condiciones de paz ".

PEDRO SÁNCHEZ
Presidente del Gobierno Español



Hoy en París reafirmamos que Ucrania merece la paz a través de la fuerza. Paz respetuosa de su independencia, soberanía e integridad territorial, con fuertes garantías de seguridad".

URSULA VON DER LEYEN
Presidenta de la Comisión Europea



Si bien Ucrania ha adquirido en tres años de guerra rusa una enorme experiencia en su propia industria de defensa, una victoria de Ucrania sin el apoyo de Estados Unidos no será posible".

VOLODÍMIR ZELENSKI
Presidente de Ucrania

Diferencias

Los encuentros entre los máximos responsables de la diplomacia estadounidense y rusa en los últimos ocho años han estado presididos por profundas discrepancias,entre ellos los conflictos de Ucrania y Siria o la situación en Venezuela, Irán o Corea del Norte.

Pese a que durante el primer mandato de Donald Trump (2017-2020) el tono fue más cordial y mantuvo una relación cercana con el líder ruso, Vladimir Putin, los acuerdos entre las dos potencias fueron escasos y, tras la invasión de Ucrania, ya con Joe Biden en el poder, la distancia se convirtió en insalvable.

Mientras que Serguéi Lavrov ha sido el ministro de Exteriores desde 2004, por la secretaría de Estado de EE.UU. han pasado Rex Tillerson y Mike Pompeo durante el primer mandato de Trump y Antony Blinken durante el de Joe Biden (2021-2024). **(AFP/EFE).**

ECONOMÍA

LAS EXPORTACIONES CRECIERON 12.4% EN EL 2024

BCR: Superávit comercial sumó US$ 23,821 millones

Cifra es 3.5 veces superior a lo obtenido en el 2019, antes de la pandemia, dice la entidad.



Actividad. Las exportaciones peruanas impulsaron el superávit comercial histórico en el 2024, lo que favorece al país.

Al cierre del año pasado, la balanza comercial del país alcanzó un superávit de 23,821 millones de dólares, superior al valor registrado en el 2023 (17,678 millones de dólares), reportó el Banco Central de Reserva (BCR).

"Asimismo, esta cifra es 3.5 veces superior a lo obtenido en el 2019, año prepandemia", recalcó el ente emisor.

Refirió que en el 2024, las exportaciones crecieron 12.4% en relación con el 2023 y totalizaron 75,916 millones de dólares, superior a lo registrado en años previos.

Comercio

"Tanto las ventas al exterior de productos tradicionales como no tradicionales registraron valores mayores a los de años anteriores", aseveró la entidad emisora.

Indicó que las importaciones alcanzaron 52,095 millones de dólares en el 2024, monto mayor en 4.5% frente al 2023.

Términos de intercambio

En el 2024, los términos de intercambio tuvieron un incremento de 10.4% frente al año previo, según el BCR. Este resultado se explicó principalmente por los mayores precios de exportación, detalló.

Precisó que este es el segundo año consecutivo de incremento, luego de que en el 2022 se observara una caída de 10.1%.

En cifras mensuales, los términos de intercambio subieron 9% en diciembre con respecto al mismo mes del 2023. Ese avance se debió el aumento de los precios de exportación, atenuado parcialmente por la subida de los precios de importación.

En términos mensuales, en diciembre del 2024 se registró un superávit comercial de 2,333 millones de dólares, superior en 87 millones de dólares al conseguido en igual mes del 2023.

Además, el valor de las exportaciones ascendió a 6,986 millones de dólares, mayor en 9.2% respecto al mismo mes del año previo, producto del incremento del precio promedio en 9.4%, en línea con las altas cotizaciones internacionales de los metales.

DETALLES

LAS IMPORTACIONES AUMENTARON en 12.1 % interanual a 4,653 millones de dólares en diciembre del 2024, explicado por el mayor nivel en todas las categorías, principalmente en los insumos industriales y los bienes de consumo duradero.

EL DÉFICIT FISCAL acumulado en los últimos doce meses a enero del 2025 ascendería a 3.7% del producto bruto interno (PBI), superior en 0.1 puntos porcentuales registrado al 2024 (3.6% del PBI), según el BCR.

ESTE NIVEL SE explica principalmente por el incremento del gasto no financiero del gobierno general, detalló el ente emisor.



Ante estado de emergencia.

Coopac pueden dar medidas de excepción

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) recordó, a las cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a recibir recursos del público (Coopac), la vigencia de las medidas de excepción, establecidas en el Oficio Múltiple N.°29470-2023, que pueden ser aplicados a los créditos de sus deudores afectados por la declaración del estado de emergencia debido a fenómenos climáticos.

Estas acciones, que buscan mitigar el riesgo de pérdidas económicas y dificultades que puedan enfrentar los deudores en las zonas afectadas, permiten a las Coopac modificar las condiciones contractuales de los créditos sin que estas constituyan una refinanciación.

La entidad precisó que esto se realizará en la medida que se cumplan ciertos criterios, tales como que, al cierre del mes anterior a la declaratoria de estado de emergencia o a la fecha de reprogramación, los deudores se hayan encontrado clasificados como normal o con problemas potenciales y que hayan presentado un atraso no mayor a 30 días calendario, entre otras.

EN MEGAPUERTO DE CHANCAY POR MÁS DE US$ 292 MILLONES

Sunat agiliza procesos aduaneros

Desde el inicio de operaciones del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay en noviembre del 2024, a la fecha continúan agilizando los procesos de ingreso y salida de mercancías por un monto superior a los 292 millones de dólares, destacando la eficiencia de los despachos y la autorización al citado terminal portuario en diciembre del 2024 como depósito temporal, reportó la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat).

De esta manera, los usuarios de comercio exterior tramitaron ante la Sunat 1,901 declaraciones de importación para el consumo, con un valor superior a los 140 millones de dólares.

Activos y productos

Los procedimientos corresponden a maquinarias (excavadoras, cargadoras frontales, entre otras), maíz amarillo, paneles solares, vehículos automóviles, fosfato, entre otros.

Precisó que del total de las declaraciones numeradas aproximadamente el 52% tuvo un despacho directo desde el puerto debido a que consignaron como punto de llegada el terminal portuario Chancay.

Asimismo, se registraron 1,240 declaraciones de exportación por un valor superior a los 139 millones de dólares.



Mercadería. Sunat destaca la eficiencia de los despachos.



Proceso. La ampliación del contrato se realizaría a través de una adenda y forma parte de un paquete de proyectos que el Gobierno tiene previsto viabilizar en el primer semestre del presente año.

Concesión

Cálidda tiene una concesión por 33 años (desde el 2000) para diseñar, construir y operar el sistema de distribución de gas natural en Lima y el Callao.
Realizó conexiones para uso residencial, comercial, industrial y vehicular en 41 de 43 distritos mediante de 18,000 kilómetros de redes construidas por 1,700 millones de dólares.
Para concretar la masificación en siete regiones, Cálidda cuenta con el Grupo Energía Bogotá como principal accionista que plantea ampliar el periodo de concesión vigente.

DEMANDARÁ INVERSIÓN MAYOR A S/ 1,600 MILLONES

Cálidda masificará uso de gas natural en 7 regiones

Obras beneficiarán a cerca de 800,000 pobladores, prevé ProInversión.

El Gobierno evalúa una propuesta de la empresa Cálidda para ampliar el contrato de operación que facilitará la masificación del gas natural en siete regiones, lo que implicará una inversión mayor a 1,600 millones de soles, informó la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión).

Este planteamiento viene siendo evaluado a nivel técnico por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Energía y Minas (Minem), ProInversión y el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin), que han avanzado el tema en reunión con ejecutivos de Cálidda.

Alcance

El titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), José Salardi, explicó que la ampliación del contrato, mediante adenda, permitirá masificar el gas natural.

Además, beneficiar a pobladores de Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Junín, Puno y Ucayali, con lo cual se contribuye a cerrar brechas de manera descentralizada, como foco principal del Gobierno.

AVANCES

EL PROYECTO GENERARÍA alrededor de 9,000 empleos directos e indirectos, al igual que aportará 2,100 millones de soles al producto bruto interno (PBI) y contribuirá en reducir 195,000 toneladas de CO2.

CÁLIDDA DESARROLLA UNA estrategia de sostenibilidad con tres pilares que guía su trabajo.

TODAS ESTAS ACCIONES impactan 11 de los 17 objetivos de desarrollo sostenible.

EN EL 2017, Cálidda implementó un modelo de gestión responsable del agua en comedores de Lima y Callao.

EN EL 2019, inició el Programa de Huella Hídrica. Además, trabaja en el Programa de *Valor Compartido* y el *Plan de Reducción*, para obtener la Certificación Azul.

El ministro detalló que esta adenda forma parte de un paquete de proyectos que el Gobierno estima viabilizar en el primer semestre del presente año y que incluye energía, gas, transporte (aeropuerto) e irrigación, entre otros.

En ese encargo especial, el MEF empoderó a ProInversión para liderar estos procesos que en su mayoría son mediante Asociación Público–Privada (APP).

Por su parte, el director ejecutivo de ProInversión, Luis del Carpio, complementó que la propuesta de Cálidda considera la construcción de 2,500 kilómetros de redes de distribución de gas, con una inversión mayor a los 1,600 millones de soles, sin aportes del Estado.

Dijo que la ejecución del proyecto permitirá, inicialmente, la conexión de 150,000 hogares y beneficiará a cerca de 800,000 pobladores.

Con ello, "las familias accederán a una fuente de energía más económica, limpia y segura", puntualizó.

Vía tendrá 900 kilómetros.

Ferrocarril demandaría US$ 14,000 millones

El proyecto del Ferrocarril Chancay-Pucallpa tendría una longitud de 900 kilómetros y contemplaría una inversión superior a los 14,000 millones de dólares informó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

"Este es uno de los ferrocarriles más largos del que podríamos estar hablando en el Perú, con un reto bastante importante que es atravesar toda la parte sierra del país", detalló el director de Gestión en Infraestructura y Servicios de Transportes del MTC, David Miranda.

"Iniciaremos con los estudios y para ello elaboramos los términos de referencia que permitirán tener todos los puntos que serán desarrollados por un eventual consultor, en cuanto a mapeo de la zona, recorrido óptimo, dimensión de la operación y costo exacto del proyecto", agregó.

Dijo que el estudio de preinversión demostrará los beneficios y medirá la demanda para determinar los puntos de origen y de destino.

OBJETIVO ES TENER UNA CUOTA DE MERCADO DE 38%

Petroperú prevé utilidad neta de US$ 137 millones

A 100 días de la nueva gestión de Petróleos del Perú (Petroperú) se logró estabilizar la situación de la empresa pública con un mejor nivel de producción, mayores ventas y una gestión más eficiente, sostuvo el presidente de la petrolera estatal, Alejandro Narváez.

Para este año, proyecta alcanzar una utilidad neta de 137 millones de dólares, sostuvo.

"Uno de nuestros principales objetivos para el último trimestre del 2024 fue estabilizar y optimizar la nueva refinería de Talara, además de reactivar las dos refinerías que tenemos en Conchán e Iquitos", destacó.

Iniciativas

Narváez explicó que había un imperativo de hacer que las tres refinerías de Petroperú funcionaran a su máxima carga.

Refirió que en octubre se había proyectado que la empresa alcanzaría pérdidas por 1,030 millones de dólares. Pero comentó que el 2024 habría cerrado con una pérdida de 805 millones de dólares como resultado de una serie de cambios en la administración de la empresa.

"Hay una diferencia de aproximadamente 200 millones de dólares. Si se hubiese mantenido la misma política de gestión como está vigente hasta noviembre, probablemente el año hubiese terminado con una pérdida superior a los 1,030 millones de dólares", comentó el funcionario.



Desempeño. Petroperú tiene un mejor nivel de producción.

Detalló que en noviembre del año pasado se registró una pérdida de 73 millones de dólares. "Pero ya en diciembre comenzamos a ver una luz al final del túnel con una utilidad de 140 millones de dólares".

El objetivo de este año es alcanzar una cuota de mercado de 38% captando nuevos clientes mayoristas y minoristas. "Se trata de una meta bastante retadora considerando que se trata de un mercado competitivo", dijo.

GESTIÓN

- **Gracias a los cambios que se implementaron en la administración, el 2024 Petroperú logró reducir sus pérdidas proyectadas en 200 millones de dólares, cerrando el año con un menor impacto financiero.**
- **En diciembre, registró una utilidad de 140 millones de dólares y se cumplió con la reducción del 10% en gastos de operación.**
- **La meta es consolidar la presencia de la empresa en la producción petrolera, ya que el mejor margen de ganancia se genera en esta actividad.**

AFP



Respaldo. El presidente chino, Xi Jinping, se reunió con los líderes de las empresas chinas para pedirles que utilicen todos sus recursos para potenciar sus respectivas compañías que compiten con empresas estadounidenses.

XI JINPING SE REÚNE CON EMPRESAS LÍDERES

China apoya su industria tecnológica

Respaldo se produce ante la guerra comercial de Trump.

Shanghái,China
EFE

El presidente chino, Xi Jinping, celebró un simposio con los líderes de destacadas empresas tecnológicas del país en lo que los medios han calificado como muestra de apoyo para un sector que en los últimos años había estado en el ojo del huracán ante las campañas reguladoras de las autoridades.

La agencia oficial de noticias *Xinhua* indicó en un breve despacho que Xi "pronunció un importante discurso" tras "escuchar a representantes de emprendimientos privados", sin ofrecer aún detalles al respecto de su alocución.

El primer ministro, Li Qiang, y otros dos de los siete miembros del Comité del Politburó del Partido Comunista de China (PCCh), Wang Huning y Ding Xuexiang, estuvieron presentes.

GRAN POTENCIAL

> "El sector privado disfruta de amplias perspectivas y un gran potencial. Es un momento privilegiado para que las empresas privadas y los empresarios aprovechen al máximo sus capacidades".
>
> **XI JINPING**
> Presidente de China

El diario hongkonés *South China Morning Post* identificó entre los empresarios asistentes a los consejeros delegados de Xiaomi, BYD o Huawei.

Bloomberg también apunta que el fundador del último terremoto en el sector mundial de la inteligencia artificial (IA), DeepSeek, figuró en la lista de invitados.

Guerra comercial

La reunión se produce semanas antes de que el Legislativo chino celebre su reunión anual, en la que el Gobierno traza la hoja de ruta económica para el siguiente año, y en medio de la intensificación de la guerra comercial con EE. UU. tras el regreso de Donald Trump.

El Legislativo busca enviar una señal positiva para el sector privado a fin de reavivar la economía del país, que no afronta el envite de Trump en su mejor momento: China alcanzó su objetivo de crecimiento anual del 5% en el 2024, pero aún padece una baja demanda interna y una grave crisis inmobiliaria.

Respeto

China aseveró que exige a sus empresas cumplir con las leyes de los países en los que se instalan después de que Seúl suspendiera el servicio local de la aplicación china de inteligencia artificial (IA) DeepSeek por las dudas sobre su sistema de recolección de datos. "El Gobierno chino exige siempre a las empresas chinas que realizan operaciones en el extranjero que cumplan estrictamente las leyes y regulaciones locales", señaló al respecto el portavoz de Exteriores Guo Jiakoun. Agregó que China espera que "los países pertinentes eviten de todas las formas adoptar un enfoque basado en generalizaciones o en politizar las cuestiones económicas, comerciales y tecnológicas".

La campaña prosiguió con investigaciones a compañías como Tencent, mayor vendedor mundial de videojuegos y desarrollador del 'WhatsApp chino' WeChat, o a Didi, equivalente local de Uber, por supuestos riesgos para la seguridad de los datos de los usuarios.

EVALÚAN ECONOMÍAS EMERGENTES

FMI: Se requiere más flexibilidad

Riad, Arabia Saudí
EFE

La directora del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, advirtió a las economías emergentes que "o son flexibles y adaptables" o "enfrentarán dificultades cada vez mayores".

Giorgieva se expresó así durante la clausura de la conferencia anual sobre economías de mercados emergentes en Al Ula, Arabia Saudí, donde subrayó además que los Gobiernos "deben abstenerse" de "intervenir en el sector privado" y limitarse a "regular la legislación".

DIVERSIFICACIÓN

GEORGIEVA INDICÓ QUE los países deben "diversificar su economía" y aprovecharse de los avances en las tecnologías digitales, incluida la inteligencia artificial.

"TODOS DEBEMOS BUSCAR nuevas ideas para impulsar los mercados emergentes y mejorar su desempeño económico", sostuvo antes de concluir que el "FMI es plenamente consciente de su responsabilidad".

Dos caminos

Según dijo, las economías emergentes han afrontado "choques económicos repetidos" en los últimos tiempos, lo que a su juicio solo ofrece dos caminos para que estas puedan abordarlos.

"O son flexibles y adaptables, o enfrentan dificultades cada vez mayores", dijo, antes de asegurar que la mejor receta para el "éxito radica en mejorar la resiliencia y responder rápidamente a los cambios".

La directora del FMI se expresó así durante su participación en un debate junto con el ministro de Finanzas saudí, Mohamed al Jadaan, en donde afirmó también que en esta reunión tomó nota de los desafíos a los que se enfrentan estos países.

La conferencia, que arrancó el domingo, tuvo como objetivo mejorar el diálogo y la cooperación para abordar los problemas a los que se enfrentan las economías emergentes, un encuentro que, según se anunció en la reunión, se repetirá en abril en Washington, EE. UU.

Giorgieva también reconoció que también hay una "gran necesidad" para que estas economías reciban ayuda por parte de la organización que ella dirige.



FMI. Giorgieva pide a economías usar la inteligencia artificial.

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 17 de febrero de 2025

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Compra y venta de moneda extranjera (tipo de cambio promedio ponderado)

MONEDA	COMPRA	VENTA	MONEDA	COMPRA	VENTA
Dólar N. A.	3.693	3.708	Peso mexicano	0.180	0.183
Euro	3.694	4.200	Franco suizo	3.842	4.250
Libra esterlina	4.257	4.691	Peso chileno	0.003	0

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	14.95	0.00039	9,494.44688
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	10.18	0.00027	35.48906
Pasiva	Moneda nacional (TIPMN)	2.35	-.-	-.-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.57	-.-	-.-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.35	0.00006	8.58965
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.57	0.00004	2.19322
Legal laboral	Moneda nacional	2.35	0.00006	2.07597
Legal laboral	Moneda extranjera	1.57	0.00004	0.76259

Resultados flujos

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.38	1.12369
Moneda extranjera	0.14	1.06205

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	51.52	403.49061
Moneda extranjera	12.21	11.29722

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS ÚTILES

FTAMN	FTAMEX	FTIPMN	FTIPMEX
29.62	12.43	2.53	2.73

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO - SISTEMA BANCARIO

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	5.56	8.10	11.19	20.93	46.76	57.53	8.21
Moneda extranjera	5.54	7.24	9.31	10.23	15.30	49.73	7.52

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	0.38	4.25	2.96
Moneda extranjera	0.14	3.45	1.16

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO-EMPRESAS FINANCIERAS

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	0	0	18.79	27.05	71.91	57.60	12.76
Moneda extranjera	0	12.99	18.95	20.57	0	15.57	0

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	3.15	4.81	6.41
Moneda extranjera	2.66	3.11	0.01

GERENCIA Y LIDERAZGO



EL NUEVO DESAFÍO DE LA AUDITORÍA

¿Tiene un análisis de pérdidas esperadas?

Este esquema se convirtió en un asunto clave de auditoría que exige un alto nivel de juicio técnico.

La evaluación de pérdidas esperadas se convirtió en un elemento clave en de la auditoría de estados financieros, especialmente como asunto clave de auditoría (KAM). Este enfoque, originado en el sector bancario por requerimientos regulatorios, fue adoptado por la norma contable NIIF 9.

Sin embargo, en sectores no financieros, el cálculo técnico y los ajustes macroeconómicos no están plenamente incorporados en las prácticas contables y gerenciales, comenta el socio de Antut Advisors, Christian Privat.

Retos

"Esta situación plantea un reto importante para las empresas y evidencia la necesidad de madurar el análisis de pérdidas esperadas como parte del proceso de toma de decisiones estratégicas", asevera.

Precisa que la provisión para pérdidas esperadas se convierte en un KAM por varias razones.

"En primer lugar, su cálculo requiere un alto nivel de juicio gerencial y técnico. Los modelos empleados dependen de proyecciones macroeconómicas, como el desempleo y el crecimiento económico, y de ajustes subjetivos relacionados con riesgos emergentes y tendencias", detalla.

Estos factores incrementan la complejidad y subjetividad del proceso, especialmente para empresas no acostumbradas a integrar este tipo de análisis prospectivo.

Además, la provisión puede tener un impacto material en los estados financieros, lo que resalta la necesidad de controles internos sólidos y procesos bien diseñados" argumenta.

Por otro lado, Privat asegura que es importante destacar que un KAM no implica una calificación en la opinión del auditor.

Los KAM se incluyen en el informe para señalar áreas significativas que requirieron atención especial, pero no reflejan errores materiales o limitaciones que afecten la razonabilidad de los estados financieros. "Un asunto se convierte en una calificación únicamente cuando existen errores materiales, omisiones significativas o limitaciones al alcance que comprometen la presentación adecuada de los estados financieros", dice.

En ese sentido, incorporar el análisis de pérdidas esperadas en la gestión empresarial no solo es una exigencia normativa, sino una oportunidad para fortalecer la gobernanza corporativa.

Sostenibilidad

"Evaluar el impacto de escenarios macroeconómicos en la cartera de activos permite anticipar riesgos, tomar decisiones informadas y mejorar la sostenibilidad financiera. Este enfoque promueve la madurez en las discusiones del directorio y del comité de auditoría, asegurando que las estimaciones técnicas se traduzcan en acciones estratégicas", destaca Privat.

Desde la perspectiva de la auditoría, abordar este tipo de KAM exige procedimientos rigurosos. Los auditores deben validar los controles internos, analizar la razonabilidad de los modelos y proyecciones macroeconómicas, revisar los ajustes subjetivos y contar con el apoyo de especialistas en modelación financiera.

Estas acciones garantizan un enfoque técnico adecuado y la calidad del trabajo realizado.

El ejecutivo resaltó que la evaluación de pérdidas esperadas representa un desafío y una oportunidad.

Aunque todavía no es una práctica completamente arraigada fuera del sector financiero, su integración permitirá a las empresas anticipar riesgos y fortalecer su estructura de toma de decisiones.

ANÁLISIS Y COMPETENCIA

El sol se aprecia y la economía se recupera





Matías Maciel
CFO y cofundador de Rextie

En el mercado local, el sol registró una apreciación frente al dólar y cerró el viernes en 3.70 soles, tras haber alcanzado cotizaciones de alrededor de 3.716 durante la semana previa. Este movimiento refleja la mayor oferta de dólares en el mercado por parte de empresas que liquidaron divisas para el pago de impuestos, así como la tendencia descendente que registró el dólar a escala internacional (índice DXY).

En el ámbito macroeconómico, la economía peruana creció 3.3% en el 2024, revirtiendo la contracción del año anterior. Además, la inflación interanual se redujo a 1.9% en enero y el Banco Central de Reserva (BCR) mantuvo su tasa de interés de referencia en 4.75%, lo que reafirma su compromiso de mantener la inflación dentro del rango meta. A escala global, el índice del dólar se redujo levemente la semana previa, quedando en 106.80, un nivel mínimo en más de dos meses, que refleja las crecientes expectativas de recortes de tasas por parte de la Reserva Federal (FED) de Estados Unidos en respuesta a la caída del 0.9% en ventas minoristas de enero. No obstante, sabemos que la presión inflacionaria se mantiene elevada, dado que el último dato resultó mayor al esperado, al igual que los efectos de estos anuncios en las nuevas tarifas comerciales por parte de Estados Unidos, que también irían en la misma dirección. De hecho, la postergación de los aranceles recíprocos por parte del presidente Donald Trump alivió momentáneamente las tensiones comerciales, impulsando la estabilidad en las monedas emergentes y los metales industriales.

Con respecto a los *commodities*, el oro alcanzó nuevos máximos históricos la semana pasada, llegando a 2,940 dólares por onza, impulsado por la debilidad del dólar y la demanda como activo refugio. El cobre cotizó en 4.35 dólares por libra, con un repunte impulsado por las expectativas de restricciones arancelarias y la mejora en la demanda de manufactura. En el mercado energético, el petróleo se mantiene en alrededor de los 70 dólares por barril, con expectativas de menor volatilidad ante la estabilidad en la oferta y demanda global.

Para los próximos días, la evolución del dólar frente al sol dependerá de la publicación de datos económicos clave en Estados Unidos, como los índices de actividad manufacturera y las actas de la reunión del FOMC, que podrían influir en las expectativas de política monetaria. En el Perú, el precio del dólar podría mantenerse en un rango entre 3.69 y 3.72 soles, con una tendencia dependiente de la liquidez del mercado y la evolución de la demanda de dólares por parte del sector corporativo.

CONCISAS

Flix llegará al Perú

Flix SE, empresa alemana de tecnología de viajes, anunció su ingreso al Perú, pocos meses después de confirmar su expansión a México. Con la red de autobuses de larga distancia más grande del mundo, está presente en 44 países. El Perú se convertirá en el cuarto mercado de Flix en América Latina.



Viajes más accesibles.

Llamadas con VoLTE

La tecnología VoLTE ya se encuentra disponible para los usuarios de Bitel para hacer llamadas telefónicas con una mejor calidad de audio, conexión más estable y la posibilidad de seguir navegando por internet mientras se comunican. Disfrutarán de una experiencia de comunicación superior.

Reconocimiento

Quavii, empresa de Promigas responsable de la masificación de gas natural en el norte del país, fue reconocida con el sello Best Customer Experience a la mejor compañía *utilities* en el Perú; destaca su compromiso con la excelencia en la atención de sus clientes.



Compañía utilities en el país.

Plataforma

LG Electronics abrió completamente la interfaz de programación de aplicaciones (API) de su plataforma de hogar inteligente, LG ThinQ, lo que permite a los desarrolladores crear fácilmente espacios inteligentes con electrodomésticos ofrecidos por la compañía.

OPINIÓN

“La adolescencia es la única época en la que he aprendido algo”. **Marcel Proust (1871-1922), escritor francés**


Editora Perú
Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”
Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO
El Peruano
Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005
elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

Perú en la Cumbre de Múnich

DESDE LAS ÚLTIMAS décadas del siglo pasado, el mundo fue sacudido por los efectos de la globalización. El intercambio de bienes y servicios se intensificó y el planeta se redujo debido al desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación, la disminución de los costos del transporte y la mayor intercomunicación entre los países.

Por una parte, esto permitió el desarrollo del comercio mundial, abaratar costos de producción y mayor desarrollo. Pero no todo lo que se intercambió fueron mercancías legales. Paralelamente, los grupos de crímenes locales se transformaron para actuar en redes al usar aquellos adelantos tecnológicos. De esta manera, el crimen transnacional se empoderó.

El ministro de Relaciones Exteriores, Elmer Schialer Salcedo, participó en la 61ª Conferencia de Seguridad en Múnich para informar e intercambiar experiencias acerca de las acciones que ejecuta el Perú contra el crimen transnacional.

De acuerdo con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga, los costos directos de este flagelo suman 870,000 millones de dólares anuales. Esto equivale al 7% de las exportaciones de las mercancías a escala mundial. Un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) da cuenta que estos delitos representaron el 3.4% del PBI de América Latina y el Caribe.

Este tipo de delito también afecta el desarrollo económico y social. La delincuencia perjudica el turismo, desalienta la inversión e impulsa la migración ilegal; todo aquello menoscaba el crecimiento económico del país.

Además de sus múltiples encuentros bilaterales en Múnich, el canciller dio a conocer los mecanismos de coordinación de inteligencia y la consolidación de iniciativas de integración. Desde una perspectiva de una política de neutralidad activa, que pone los intereses del país en el centro de la acción internacional, el Perú mantiene buenas relaciones con todos los bloques económicos del mundo actual. Así, por ejemplo, tiene tratados de libre comercio con Estados Unidos, la Unión Europea y China.

> De esta manera, el Perú confirma su papel de ser uno de los animadores en la lucha contra la delincuencia transnacional.

Al mismo tiempo que reconoce la importancia de la cooperación de EE. UU. y Europa en la lucha contra organizaciones criminales, Schialer destacó la experiencia de la Comunidad Andina (CAN) y el Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA). Entre los países andinos se han elaborado políticas para que en forma colectiva se ejecuten acciones en las fronteras, la cooperación para evitar la migración ilegal, la asistencia aduanera, el combate a la minería ilegal, la lucha contra el tráfico de drogas, la colaboración en inteligencia, el refuerzo del tráfico de armas.

Además, la cooperación en materia penitenciaria, la mayor capacitación de la ofensiva contra la delincuencia organizada transnacional, la formación de una red andina de seguridad permanente y la creación de un observatorio regional andino de seguridad.

De esta manera, el Perú confirma su papel de ser uno de los animadores en la lucha contra la delincuencia transnacional.

REFLEXIONES

En defensa de los verdes algorrobos




Ricardo Montero Reyes
Periodista

RECIENTEMENTE HE REALIZADO un recorrido por ciudades y playas del norte del país, desde Ancón hasta Máncora. En este viaje, visité a familiares en Piura, disfruté de paisajes y del mar, saboreé de la exquisita gastronomía y me sumergí en la cultura local. Sin embargo, mi periplo se ensombreció al enterarme que el algarrobo, uno de los emblemas de Piura, está enfrentando serias amenazas debido a la tala indiscriminada para obtener madera y expandir tierras agrícolas.

El algarrobo crece esencialmente en los bosques secos de los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad, que cuentan con una extensión, de acuerdo con el Mapa Nacional de Ecosistemas, de 3.4 millones de hectáreas, lo que representa el 3% de la superficie del territorio de la costa norte. Un reportaje de Infobae, que toma como fuente al Servicio Forestal de Piura, estima que la deforestación descontrolada reduce anualmente unas 17,000 hectáreas del bosque seco, mientras que la reforestación no llega ni a las 1,000 hectáreas por año, colocándolo como la especie más vulnerable de la región.



El algarrobo puede alcanzar más de diez metros de altura y sus ramas formar inmensas copas. Su fruto, la algarroba, se utiliza para preparar la apreciada algarrobina. Sus troncos, talados ilegalmente, son convertidos en leña que se vende a pollerías y restaurantes de parrillas.

En respuesta a esta crisis, en junio del año pasado, la presidenta de la República promulgó la Ley 32071, que declara de interés nacional la investigación, protección, conservación, recuperación y aprovechamiento sostenible de las especies de algarrobo, con el fin de detener la depredación y promover la recuperación de estos árboles emblemáticos, y así garantizar que el algarrobo no se convierta en un recuerdo del pasado.

La ley ordena a los ministerios de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) y del Ambiente (Minam), y a otras entidades, entre ellas Serfor, realizar un diagnóstico del estado situacional de las especies de algarrobo, elaborar un inventario de bosques secos afectados por la mortandad y la depredación, y crear planes específicos para impulsar la investigación, conservación y aprovechamiento de estas especies. La depredación del algarrobo es un problema que trasciende la mera tala de árboles; es un reflejo de la lucha entre el desarrollo económico y la conservación ambiental. A medida que la presión sobre los recursos naturales continúa creciendo, es fundamental que la sociedad civil, las autoridades y las comunidades locales trabajen juntas para proteger este emblemático árbol y asegurar un futuro sostenible.

Proteger al algarrobo no solo significa salvaguardar un símbolo cultural, sino también preservar la riqueza natural y la diversidad de un ecosistema que sustenta a muchas comunidades en el norte del Perú, y es un símbolo de identificación de las familias piuranas que crecieron bajo el cobijo de ese árbol milenario.



2016
Matrículas

La Defensoría del Usuario del Ministerio de Educación (Minedu) inspeccionará –hasta fines de marzo– 900 colegios públicos de Lima Metropolitana con la finalidad de verificar que los directores, docentes y personal administrativo cumplan con el debido proceso de matrículas, las que deben ser siempre gratuitas y sin condicionamiento.

2020
Sunat

En máximo 10 días se empezará con la devolución del impuesto a la renta (IR) a los trabajadores que perciban rentas de cuarta y quinta categorías, y que tengan un saldo a favor en su declaración anual 2019, informó el intendente de gestión de procesos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), Carlos Drago.

MUNDO



AFP

$LIBRA. La intervención del presidente Milei en mencionar a una criptomoneda hizo que su valor aumentara para luego derrumbarse.

PRESIDENTE ENFRENTA ESCÁNDALO POLÍTICO EN ARGENTINA

Milei niega promoción de una criptomoneda

Se derrumbó su precio luego de un supuesto apoyo presidencial.

Buenos Aires, Argentina
AFP

El presidente Javier Milei negó haber promocionado la criptomoneda $LIBRA, cuyo auge y derrumbe causa un escándalo político en Argentina y es objeto de numerosas denuncias por estafa, y aseguró haber actuado "de buena fe" cuando difundió el viernes información sobre ella.

Milei está en el ojo de la tormenta desde que anunció el viernes en la red X un proyecto para financiar empresas locales, incluido un enlace al contrato digital para comprar una criptomoneda creada ese mismo día. Poco después, eliminó el mensaje desligándose de la iniciativa.

Derrumbe

Pero en ese lapso, la moneda creció exponencialmente su valor, desde décimas hasta un pico de 4,978 dólares; los tenedores originales vendieron con ganancia de millones y el activo se derrumbó.

"Yo no lo promocioné; lo difundí", señaló Milei al canal *TN*, refiriéndose a la publicación que borró poco después y por la que la oposición lo acusa, entre otras cosas, de haber tenido información privilegiada. Esto "es un problema entre privados porque acá el Estado no juega ningún rol", añadió.

"Alguien que viene y me propone crear un instrumento para fondear [financiar] proyectos; a mí me parece interesante. Por querer darle una mano a los argentinos, me comí un cachetazo", añadió, definiéndose como un "tecnooptimista fanático" y comparando la situación con la inauguración de una fábrica: "¿Usted es responsable después de la operatoria de la planta?".

Un juzgado federal fue designado este lunes para centralizar las denuncias que piden determinar si Milei incurrió en asociación ilícita, estafa e incumplimiento de los deberes de funcionario, entre otros delitos.

Asociación ilícita

"Denunciamos que Milei formó parte de una asociación ilícita que organizó una estafa con la criptomoneda $LIBRA, que afectó en simultáneo a más de 40,000 personas con pérdidas de más de 4,000 millones de dólares", sostuvo en un comunicado la organización social Observatorio del Derecho a la Ciudad, cuyos abogados encabezan una de las acciones judiciales.

Milei afirmó que entre los inversores había "muchísimos bots" y que seguramente solo 5,000 personas habían participado.

Bolsa se derrumba 6%

Un estudio de abogados informó asimismo que presentó una denuncia ante el FBI y el Departamento de Justicia de Estados Unidos. "Nos enfrentamos a una trama de fraude masivo cometida no solo contra nuestros clientes, sino también contra miles de personas de diferentes jurisdicciones", entre ellas muchos estadounidenses, señala la denuncia que involucra a Milei y a otros cuatro individuos, entre ellos Hayden Davis, uno de los creadores de $LIBRA.
En tanto, legisladores opositores anunciaron que promoverán un juicio político, una comisión investigadora y la interpelación del presidente. En medio del escándalo, la Bolsa se derrumbó casi 6%. El lunes fue feriado en EE. UU. y no operan los mercados.

CONFIANZA



La credibilidad del presidente Javier Milei hasta el viernes era intachable, pero que con este episodio ahora hay una brecha que se abrió".

CARLOS GERMANO
Analista político

Papa tiene un "cuadro clínico complejo"

Ciudad del Vaticano
AFP

El papa Francisco, ingresado desde el viernes en Roma por una bronquitis, presenta "un cuadro clínico complejo", anunció el lunes el Vaticano, dando a entender que la hospitalización del pontífice de 88 años se prolongaría.

"Los resultados de los exámenes efectuados estos últimos días y hoy mostraron una infección polimicrobiana de las vías respiratorias que llevó a una nueva modificación de la terapia", indicó este boletín sobre su salud.

"Todas las pruebas realizadas hasta ahora indican un cuadro clínico complejo que requerirá una hospitalización adecuada", agregó la Santa Sede.

La audiencia semanal del miércoles del pontífice argentino, de 88 años, se canceló.

Una fuente del entorno de Francisco había asegurado anteriormente que no había "motivo de alarma" tras su ingreso en el hospital Gemelli de Roma.

ENFERMEDAD

Francisco, que en su juventud fue sometido a una ablación parcial de un pulmón, se había mostrado débil, con el rostro hinchado y sin aliento.



Arce en Tribunal electoral.

Cierran la puerta a una candidatura de Morales

La Paz, Bolivia
AFP

El Gobierno de Luis Arce, el oficialismo y partidos opositores acordaron este lunes con el Tribunal Supremo Electoral (TSE) de Bolivia que se aprobará una ley para que ese poder no se subordine "a ningún otro órgano del Estado", a fin de garantizar la realización de los comicios generales.

Esta decisión fue incluida en una declaración emitida al concluir el Tercer Encuentro Multipartidario e Interinstitucional por la Democracia.

La declaración establece que el Ejecutivo y el Legislativo "coadyuvarán" al órgano Electoral "a garantizar la realización" de las elecciones generales "de manera plural, segura, transparente, imparcial, participativa y, en especial, libre de injerencias".

LA FOTO



Grave accidente de avión

Un avión de Delta Air Lines con 80 personas a bordo se estrelló al aterrizar y luego quedó volcado en la pista del Aeropuerto Internacional Toronto Pearson, dejando 18 heridos, tres de ellos en estado grave. Las razones del volcamiento, o de cómo el avión acabó con las alas cortadas, aún se desconocen, según las autoridades. (Foto Afp)

Curso para intérpretes de lenguas indígenas



El Ministerio de Cultura lanzó la convocatoria nacional del 24° curso de intérpretes y traductores de lenguas indígenas u originarias, dirigido a hablantes de las lenguas indígenas, aimara, kawki, jaqaru y quechua, en todas sus variedades, que se desarrollará por primera vez en la ciudad de Abancay, región Apurímac, del 5 al 24 de mayo del presente año. Durante el evento de lanzamiento, que se desarrolló en Abancay, el director de la Dirección de Lenguas Indígenas del Ministerio de Cultura, Gerardo García, destacó que el curso, al cual se podrá postular hasta el 21 de marzo, se realiza en el marco de la descentralización del curso formativo y dando cumplimiento a las políticas impulsadas por el Estado, como la Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad al 2040.



ACTIVIDADES

LAS COLECCIONES SE exhibirán al público el 22 de febrero, de 10:00 a 16:30 horas.

LAS ACTIVIDADES POR el 107° aniversario del Museo de Historia Natural se desarrollarán todo febrero.

ESTAS INCLUYEN CHARLAS, conferencias, talleres infantiles, el concurso de dibujo y pintura 'Pintando mi reptil favorito', el Primer Congreso Peruano de Hipertología, el octavo Simposio 'Avances en biodiversidad y conservación en el Perú'.

EL 28 DE febrero se celebrará la jornada central de conmemoración.

MUESTRAS CIENTÍFICAS DE FLORA, FAUNA Y MINERALES

COLECCIONES EN EXHIBICIÓN

Museo de Historia Natural de San Marcos presenta al público.

Con motivo de sus 107 años de vida institucional, el Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), el único en su tipo en el Perú, abrirá excepcionalmente al público sus valiosas colecciones científicas de flora, fauna y minerales, que suman cerca de tres millones de ejemplares, en la exhibición 'Día de las Colecciones Científicas', que se llevará a cabo el sábado 22 de febrero.

La ciudadanía tendrá la oportunidad de apreciar directamente la riqueza y diversidad natural de nuestro país. El director del Museo de Historia Natural, Niels Valencia, explicó que, por lo general, a estas colecciones científicas solo tienen acceso los investigadores y científicos, tanto nacionales como extranjeros, con fines netamente académicos.

Asimismo, precisó que estas colecciones científicas están compuestas por conjuntos de ejemplares de objetos, organismos o partes de estos, que se conservan en condiciones especiales para garantizar su disponibilidad para la investigación en forma permanente. Cada ejemplar está acompañado de documentación detallada que incluye información sobre su identificación, procedencia, ubicación geográfica, fecha de recolección, entre otros aspectos.



Legado. El Museo de Historia Natural fue fundado el 28 de febrero de 1918 y, desde entonces, realiza una incansable labor de investigación.



Estas colecciones, asimismo, constituyen una fuente inagotable de datos que permite llevar a cabo diversos estudios en áreas como geología, paleontología, biología de organismos, evolución filogenética, conservación y manejo de especies y comunidades, ecología y climatología, contribuyendo significativamente al avance del conocimiento en beneficio de la sociedad.

Las colecciones que se mostrarán al público son el herbario San Marcos, mastozoología, prnitología, herpetología, ictiología, entomología, malacología, protozoología, helmintología e invertebrados afines, así como mineralogía y petrología, paleontología de invertebrados y paleobotánica, y paleontología de vertebrados. Además, se podrá apreciar las exhibiciones 'Plantas útiles', 'El color en la memoria', entre otras.